



# CONVOCATORIA

## INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS CICLO ESCOLAR 2022-2023

### CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios NO. 47 "José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos" CCT:30DCT0207T 20 de septiembre de 2023. Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) con fundamento expuesto en los artículos 115, Fracción XX de la Ley General de Educación y 6, Fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y considerando el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, en su objetivo No. 1, tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas ciclo escolar 2022 - 2023, que se llevara a cabo en los planteles federales adscritos a las Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de la Educación Media Superior.

Se abordarán temas específicos sobre el estado que guarda el plantel y se presentarán datos de interés a la comunidad educativa y sociedad en general.

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación Académica del Plantel
- II. Personal Docente, Directivo y Administrativo
- III. Gestión Financiera y Administrativa
- IV. Infraestructura, Equipamiento y Conectividad

El informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar 2022-2023 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 47 "José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos" con CCT:30DCT0207T, se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 20 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en la sala audiovisual del plantel:

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integramos el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos.
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el director del plantel y la comunidad escolar.

**ATENTAMENTE**

*Pin. A. Ayala M. A.*

**MARCO ANTONIO PINEDA AYALA**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO  
Industrial y de Servicios No. 47  
Clave:30DCT0207T  
Córdoba, Ver.

